

Ampliado el plazo de solicitud hasta el 23 de febrero de 2012.

CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA. CURSO ACADÉMICO 2011-2012.

La **Universidad San Jorge** convoca el programa de ayudas en las condiciones que se establecen a continuación.

1.- Destinatarios:

Candidatos que hayan formalizado la Solicitud de Admisión en el **Master Universitario en Gestión Medioambiental de la Empresa en el curso 2011-2012.**

Asimismo, la adjudicación de la misma quedará supeditada a la realización de la matrícula en dichos estudios.

2.- Requisitos de los solicitantes:

La Comisión de Becas designada al efecto baremará los candidatos atendiendo a los siguientes criterios:

- Poseer una calificación media obtenida en la titulación que de acceso a los estudios de Master (siguiendo los criterios establecidos en el R.D. 1125/2003 por el que se expresan las calificaciones en función de la escala numérica de 0 a 10, en caso de que se entregue en la escala de 0 a 4 la Universidad realizará la conversión a la escala de 0 a 10) de al menos 7.5 puntos: 6 puntos.
- Méritos profesionales o formativos del estudiante. Se valorará la experiencia profesional y/ méritos en puestos afines al master: 3 puntos.
- Nivel de inglés B2 o superior: 1 punto.

La Comisión se reserva el derecho de solicitar documentación adicional o realizar entrevistas a los candidatos en caso de empate.

3.- Nº de becas ofertadas:

2 becas.

4.- Procedimiento de aplicación de la bonificación:

Una vez resuelta la convocatoria y comunicados los resultados a los beneficiarios, la Secretaría General Académica procederá a regularizar las matrículas de los estudiantes.

5.- Cuantía de la beca:

La beca será de un importe correspondiente al 80% de los créditos matriculados.

6. Incompatibilidades:

Los alumnos beneficiarios de esta beca no podrán disfrutar de otras bonificaciones en matrícula, salvo la correspondiente a la forma de pago (bonificación del 2% en caso de elegir pago único).

7.- Documentación acreditativa a presentar:

Los estudiantes que deseen solicitar estas becas deberán presentar la documentación que se indica a continuación junto con la solicitud de beca que se encuentra en el anexo 1, antes del 23 de febrero de 2012, en la Secretaría General Académica;

- Certificado académico de la titulación que da acceso al master en la que figure la calificación media obtenida.
- Certificados acreditativos de los méritos presentados.
- Certificación acreditativa del nivel de inglés. (En su defecto se realizara una prueba de valoración).

8.- Comunicación de resultados:

La resolución de la convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Académica, y se comunicará personalmente a los candidatos beneficiarios.

9.- Reclamaciones:

Las reclamaciones a los resultados de la convocatoria se podrán presentar en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de los resultados mediante escrito dirigido al Rector de la Universidad San Jorge, que deberá presentarse en la Secretaría General Académica.

En Villanueva de Gállego a 22 de diciembre de 2011.

ANEXO 1. DOCUMENTO DE SOLICITUD DE BECA.

1.- DATOS PERSONALES. A cumplimentar por el solicitante.

Apellidos y Nombre: _____

Dirección: _____

Localidad: _____ C.P.: _____

Nº de Teléfono: _____ DNI/NIE/Pasaporte: _____

e-mail: _____

D.

- Acepta las bases de la presente convocatoria.
- Se compromete a que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajusten a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad por falsedad u ocultación.

En., a. de de 201__

Firma del solicitante,

2.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL SOLICITANTE.

- Certificado académico de la titulación que da acceso al Master en la que figure la calificación media obtenida.
- Certificados acreditativos de los méritos presentados.
- Certificación acreditativa del nivel de inglés en su caso.